



**Ciudad
de
México**
Capital en Movimiento



GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

Órgano de Difusión del Gobierno del Distrito Federal

DÉCIMA SÉPTIMA ÉPOCA

9 DE MAYO DE 2011

No. 1090

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

Jefatura de Gobierno

- ♦ Convenio de coordinación que en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública celebran por una parte el Gobierno Federal y por la otra parte la Administración Pública del Distrito Federal 3

Instituto de Vivienda del Distrito Federal

- ♦ Aviso por el que se da a conocer los padrones de beneficiarios del fondo de ayuda social correspondientes a los ejercicios 2007, 2008 y 2009 18

Instituto del Deporte del Distrito Federal

- ♦ Acuerdo por el que se derogan las reglas de operación del Programa del sistema de capacitación y certificación para entrenadores deportivos (SICCED) y el programa del sistema de capacitación deportiva para el Distrito Federal (SICADE-DF). publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal número 768, Décima Séptima Época, el día 28 de enero del año 2010 22

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ♦ **Delegación Álvaro Obregón.-** Convocatoria N°. 004-2011.- Contratación de la obra pública en la modalidad de precios unitarios por unidad de concepto de trabajo terminado 23
- ♦ **Delegación Miguel Hidalgo.-** Aviso de fallos de licitaciones.- 30001124 003 11 a la 30001124 015 11 27
- ♦ **Delegación Xochimilco.-** Convocatoria Pública Nacional N° 003.- Licitaciones Públicas de carácter Nacional para la contratación en la modalidad de obra pública a base de precios unitarios y por unidad de concepto de trabajos terminados 30
- ♦ **Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal.-** Convocatoria Licitación Pública Nacional No. RTP/LPN/007/2011.- Adquisición de Material de Limpieza 35

SECCIÓN DE AVISOS

- ♦ Operadora San Remo, S.A. de C.V. 36
- ♦ Comercializadora Ricave, S.A. de C.V. 37
- ♦ Comercializadora Vadit, S.A. de C.V. 38
- ♦ Grupo Imola, S.A. de C.V. 39

Índice

Viene de la Pág. 1

♦ Iztabentum Palacios Constructora, S. A. de C. V.	39
♦ Promotora Punta Reforma , S.A. de C.V.	40
♦ Visión Prendaria, S.A. de C.V.	41
♦ Alcampo Caza y Pesca, S.A. de C.V.	44
♦ Bloquera Zapotitlan, S. A. de C. V.	45
♦ Blockytorn, S. A. de C. V.	45
♦ Vibrotlahuac, S. A. de C. V.	46
♦ Bloquera Xochimilco, S. A. de C. V.	46
♦ Grupo y Asesoría Integral Loma Bonita, S. A. de C. V.	47
♦ TRG México S. de R.L. de C.V.	47
♦ Miramar Resorts, S.A de C.V.	48
♦ Corporativo DPIA, S.A de C.V.	49
♦ Residencial Ahuaehuetes 587, S.A de C.V.	50
♦ PP Quality, S.A de C.V.	51
♦ Compañía Colombiana de Tejidos Coltejer México, S.A. de C.V.	52
♦ Isacme S.A. de C.V.	53
♦ MAR – PI, S.A.	54
♦ Aviso	55



INSTITUTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO FEDERAL

GERARDO VILLANUEVA ALBARRÁN, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO FEDERAL, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87 y 115 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 6, 54 y 71 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 7, 11, 12, 22, 23, 27 y 28 de la Ley de Educación Física y Deporte del Distrito Federal; 2 y 16 fracción I, XVII, XXIII y XXIX del Reglamento Interior del Distrito Federal; 32, 33 y 35 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; 50 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal, he tenido a bien dar a conocer el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE DEROGAN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DEL SISTEMA DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN PARA ENTRENADORES DEPORTIVOS (SICCED) Y EL PROGRAMA DEL SISTEMA DE CAPACITACIÓN DEPORTIVA PARA EL DISTRITO FEDERAL (SICADE-DF). PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL NÚMERO 768, DECIMA SÉPTIMA ÉPOCA, EL DÍA 28 DE ENERO DEL AÑO 2010 AL TENOR DE LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO

Que conforme al Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal, las Dependencias y Entidades que tengan a su cargo programas destinados al desarrollo social deben establecer anualmente los lineamientos y mecanismos de operación en los que se incluirán al menos "...los objetivos y alcances; sus metas físicas; su programación presupuestal; los requisitos y procedimientos de acceso; los procedimientos de instrumentación-, el procedimiento de queja o inconformidad ciudadana; los mecanismos de exigibilidad; los mecanismos de evaluación y los indicadores; las formas de participación social y la articulación con otros programas sociales...".

Por lo anterior, el Instituto del Deporte del Distrito Federal, emite la siguiente aclaración:

Se deja sin efectos lo establecido en las páginas 107 a la 111 de la publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, número 768, décima séptima época, el día 28 de enero del 2010, exclusivamente en lo referente a las Reglas de Operación del Programa del Sistema de Capacitación y Certificación para Entrenadores Deportivos (SICCED) y el Programa del Sistema de Capacitación Deportiva para el Distrito Federal (SICADE-DF), toda vez que éstos no se encuentran articulados como Programas Sociales, de conformidad con lo dispuesto con los artículos 32, y 33 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; 50 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal.

Transitorio

ÚNICO.- Publíquese el presente instrumento en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Ciudad de México, a 26 de abril de 2011

(Firma)

Gerardo Villanueva Albarrán
Director General del Instituto del Deporte del Distrito Federal
